Sesión 26ª

Presentes
—
Presidente
Nevares
Granel
—
Con aviso
García

Dia 4 de Abril de 1895.

Abierta la sesion á las 3 p. m.; se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada:—

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar:

Subpreceptora de la escuela mixta del 3er Distrito á la Maestra Normal Srta Isabel Baldassare—Expte 1067.—

Ayudante de la escuela superior de varones del 14 Distrito al Maestro Normal Sr Juan M. Pereyra—Expte 1036.

Ayudante de la escuela infantil nº 9 del 14 Distrito á la Srta Elvira Boterlini (posee certificado de 1er año de la E. N. de Pras) en reemplazo de la Srta Rosario E. de Hernandez que renunció—Expte 1037.

Subpreceptora de la escuela elemental nº 5 del 14º Distrito á la Srta Dolores Dadin (posee el título supletorio de Subpreceptora), en mérito á sus buenos servicios, y ayudante en la misma escuela, á la Maestra Normal Srta Julio G. Olivera—Expte 1038.—

Profesora de Música en la escuela superior de niñas del 15º Distrito á la Srta Herminia Castaneda, por haber obtenido la mas alta clasificacion en Concurso, y tener presente para la primera vacante á la Srta María Melville, que obtuvo la clasificacion inmediata inferior—Expte nº 359 y agregados.—

Médico Inspector de Escuelas al Dr. D. Miguel Murphy con antigüedad del 1º del corriente de acuerdo con el veredicto del Jurado en el concurso celebrado al efecto—Expte 1103.—

b Aceptar la propuesta del Sr. Juan Baggio, por ser la mas ventajosa, para ejecutar las obras de ampliacion del edificio escolar de la calle 2ª Cuyo Nº 587, segun planos y pliegos de condiciones formulados por el Arquitecto D. Mario Gemmignani, en la suma de pesos m/n. 17,200 - Extiéndase por Secretaría el contrato correspondiente, y devuelvanse á los demas proponentes los certificados de depósito - Expte 3663.-

c Aceptar la propuesta de los Sres G. Bugnard y Cª para la colocación de artefactos de gas en los edificios escolares del 15º Distrito por la cantidad de pesos m/n. 469 - Hágase saber al C. E. de dicho distrito y al interesado - Expte 521.

d Contestar á la Contaduría Gral de la Nacion, transcribiendo el informe de la Contaduría del Consejo - Expte 199.-

e Manifestar al Sr Rossi que puede presentar su trabajo en el próximo concurso de textos - Expte 946;- y al Sr. Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires que el Consejo nota con desagrado su falta de cumplimiento á lo ordenado respecto á informes y demás trabajos concernientes á la educación en dicha Provincia, y que debe á la mayor brevedad subsanar las deficiencias que apunta el Inspector Gral en el expte Nº 1139.-

f Estar á lo resuelto en el expte Nº 568, teniendo presente lo que solicita el Sr. Garibaldi al formular el proyecto de presupuesto para el año 1896.-

g Autorizar:-

Al C. E. del 9º Distrito para que instale la escuela superior de varones en el local que ocupa la elemental Nº 5, hasta que se termine la construcción del edificio de la calle Arenales Nº 1060, refundiéndose entonces en ella las escuelas elementales de varones, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la

Seccion, y nombrar preceptor de la citada escuela superior al Maestro Normal D. Rafael Quijano - Expte 887.-

Al C. E. del 10 Distrito para encargar el desempeño de la clase regenteada por la Sra Juana L. de Rojo, á la profesora normal Sra Arsenia G. de Costas, mientras dure la licencia concedida á aquella - Expte 844.-

Al C. E. del 16 Distrito para invertir del fondo de matriculas la suma de pesos m/n. 400.- en la adquisicion de muebles con destino á la Direccion de la escuela superior de niñas - Expte 920.-

Al C. E. del 15º Distrito para nombrar dos porteros con destino á las dos escuelas de la Floresta, que han de instalarse en el nuevo edificio - Expte 1112.-

h Encargar al Constructor Sr. Simonazzi la ejecucion inmediata de las reparaciones necesarias en las cañerias de aguas corrientes y cloacas de la escuela Nº 2 del 4º Distrito, conforme á lo expuesto por el ingeniero Sr Castel - Expte 1144.-

i Tomar como resolucion lo dictaminado por la C de H. en el expte 3290 y agregados.

j No hacer lugar á lo solicitado por la Srta Directora de la escuela superior de niñas del 7º Distrito - Expte 1061;- ni á lo que pide el Director de la escuela elemental de varones del 6º Distrito, Expte 992;- ni á lo que solicita en el expte Nº 856 - ni al pedido del ordenanza del Depósito - Expte 775.-

k Ordenar al Director de la Biblioteca escolar proceda inmediatamente á formar un Catálogo completo de los libros existentes en la citada Biblioteca, y hacerle =

saber que debe abstenerse de permitir la extracción ó prés-
tamo de obras de la misma — Expte 645. —

l Autorizar al C. E. del 14 Distrito para reponer en su puesto
de subpreceptora de la escuela nº 11 á la Srta Celia Gazzola, de
acuerdo con lo informado por la C. D. Expte 341 y agregados. —

ll Pasar el expte 1116 y el nº ooo al Director de "El Monitor" para
su anotación. —

m Aprobar la rendición de cuentas de útiles recibidos por el C. E. del
4º Distrito, durante el año 1894 — Expte 3595. —

n Publicar el informe del Inspector de Escuelas de San Juan, co-
rrespondiente al 2º cuatrimestre del año pasado — Expte 1080; — y
la nota de el M. de J. P. relativa á local para la nueva Escue-
la Normal de Profesoras — Expte 1115. —

ñ Conceder licencia: por siete meses, dos con goce de sueldo y cinco
sin sueldo, á la Srta Juliana E. Claessen, maestra de la escue-
la superior de niñas del 12º Distrito, en mérito á los buenos ser-
vicios prestados á la educación y atento lo informado por el
Inspector, debiendo el C. E. proponer una reemplazante mien-
tras dure la licencia — Expte 1079 — ; por dos meses con goce
de sueldo á la Ayudante de la escuela superior de niñas del 15º
Distrito Srta Elvira Ure, y pídase al C. E. proponga una
suplente por el tiempo de la licencia — Expte 1039 — ; por el
mes de Abril, con goce de sueldo á la empleada de la escue-
la nº 12 del 14 Distrito, Srta Alejandrina Egozcue — Expte
1078 — ; por un mes, con sueldo, á la Ayudante de la escue-
la superior de varones del 1er Distrito Srta Concepción Martí-
nez — Expte 1101 — , y por 15 dias con sueldo al empleado del
Depósito D. José de Cires — Expte 1152. —

o Reservar los exptes 1055 y 1086 — hasta la debida oportunidad.

p. Comunicar, á quienes corresponda el decreto del Superior Gobierno nombrando Directora y Vice Directora de la E. N. de Profesoras, de nueva creación á las Profesoras Normales Srtas Angela G. Menendez y María Eugenia Díaz, respectivamente y pasar el expte nº 967 á la Dirección de "El Monitor" para su publicación.–

q. Conceder, como gracia especial, á la alumna maestra de la E. N. de Profesoras, Srta Carmen Camps, la repetición del 2º año normal – Expte 1075.–

r Elevar al M. de J. P. el expte 1128 para que se sirva expedir el título de Maestra Normal á la Srta María J. Rossi.–

r Proveer por Depósito:

Los muebles que solicita el C. E del 15º Distrito para las Direcciones de dos escuelas en la Floresta – Expte 1110.–

Treinta bancos escolares refaccionados, para el Asilo Maternal de Córdoba, siendo la conducción por cuenta de la peticionante – Expte 1008.–.

Los útiles que no hubieran sido entregados al Círculo Central de Obreros, teniendo en cuenta su pedido – Expte 695.

s No hacer lugar á la subvención solicitada por el Sr Enrique Carbajo Director de la Escuela Graduada de San Martín en Gualeguaychú, de acuerdo con lo informado por el Inspector – Comuníquese al interesado – Expte 699.–

t Archivar los exptes nº 853-889-827-779-880-725-722-565-566-999-930 y 1126 por tratarse de asuntos resueltos.–

u Aceptar la renuncia del vocal del Consejo Escolar

de Gral Acha D. Alejandro Rodrizzani, y pedir un candidato á dicho C. E. para reemplazarle - Expte 988 -

v Acordar:

Al preceptor y ayudante de la escuela de varones de Viedma D. Saturnino Gonzalez Gamarero y Da Genaida C. Gamarero la cantidad de pesos m/n. 300 - para gastos de viaje, debiendo hacerse cargo de la escuela á la mayor brevedad - Expte 1123. -

Al preceptor de la escuela de Gral Frías D. Luis Molina y Paez la suma de - 100 - pesos m/n. que se descontarán por cuartas partes de sus sueldos - Expte 1153 -.

vv Comunicar á los expreceptores de las Palmas, D. Emilio Gaudin, D. Ernesto Senglet y Da Elisa B. de Gighland, que con fecha 22 de Diciembre del año pasado fueron separados de sus puestos por razones de mejor servicio, y que deben hacer entrega, bajo formal inventario, de las existencias de la escuela, á D. Luis Bengoa y Da Nacianceno S. de Bengoa - Expte 3530 -.

4 Exonerar al preceptor de la escuela de Loreto (Misiones) D. José S. Castro, y nombrar en su reemplazo al Sr. Máximo E. Quirós - Expte 1125. -

y Mandar abonar -:

Al Sr. Bernardo Bas por construcción y colocación de mamparas vidrieras en el edificio de la escuela Sarmiento, pesos m/n. 3.375 - Expte 1004 -.

Al mismo Sr. Bernardo Bas por muebles y útiles entregados al Depósito, pesos m/n. 898.36 - Expte 1090 -.

Al Sr Juan Nielsen por suministro de madera al Depósito, pesos m/n. 532.70 - Expte 911. -

A D. Francisco Ventafrida por trabajos ejecutados en el edificio que ocupa la escuela No 3 del 14 Distrito, pesos

m$n. 70.05 — Expte 956.—

A los Sres Arquitectos Altgelt por honorarios correspondientes al certificado n.º 7 expedido á favor del contratista de la obra Paraguay y Rodríguez Peña pesos m$n. 1187.50. Expte 901.

A los Sres. Guidi y Tissi por trabajos verificados en el edificio escolar de la calle Entre Ríos, entre Constitución y Cochabamba según certificado n.º 1 expedido por el Ingeniero Sr. Carvalho, y por obras adicionales pesos m$n. 3,473. 91 — Expte 443.—

Al Sr Aquilino Fernandez por cuadernos de dibujo entregados al Depósito, pesos m$n. 300 — Expte 1076.—

Al Sr Alberto Garabini por 95 bancos escolares provistos al Depósito, pesos m$n. 981. 06. Expte 1091 —

Al Sr Manuel de Azcárate por artículos de ferretería suministrados á la Penitenciaría con destino á la fabricación de bancos escolares, pesos m$n. 2,620. 92 — Expte 917 —

Se levantó la sesión á las 5.15 p. m.

Pedro C. Reyna

F. Díez Mori
Srio